

DISCURSO

PRONUNCIADO POR S. E. EL S.^o PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

TENIENTE GENERAL

DON MÁXIMO SANTOS

EN EL ACTO DE INAUGURAR LA EXPOSICION

DE LA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS



MONTEVIDEO

Imprenta á vapor de LA NACION, calle Solís número 69

1885

8



DISCURSO

PRONUNCIADO POR S. E. EL S^r. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

TENIENTE GENERAL

DON MÁXIMO SANTOS

EN EL ACTO DE INAUGURAR LA EXPOSICION

DE LA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

81.202



B. 493



MONTEVIDEO

Imprenta á vapor de LA NACION, calle Solis número 69

1885



Discurso pronunciado por el Presidente de la República, Teniente General don Máximo Santos, en el acto de inaugurar la Exposición de la Escuela de Artes y Oficios.

SEÑORAS, SEÑORES :

Los alumnos de este Establecimiento, rindiendo las mas brillantes pruebas de suficiencia en los distintos ramos de enseñanza, artes y oficios, acaban de conquistar un nuevo título á la consideracion pública y del Gobierno, refluyendo ese honor sobre los beneméritos profesores que dirigen sus estudios y trabajos y sobre el digno Director que los preside.

Es así como se robustecen los cimientos de una institucion llamada á prestar inapreciables servicios á la sociedad, aumentándose el crédito que goza merecidamente dentro y fuera del país.

Ya hemos tenido ocasion de manifestar nuestro profundo convencimiento, de que en el desarrollo de la instruccion se encuentra la base positiva de la solucion de los mas graves problemas sociales y políticos

que vienen agitando nuestra joven nacionalidad, desde su emancipacion.

Esparcir la luz del saber, de la virtud y los preceptos de la moral en todos los ámbitos de la República, es sin duda uno de los primordiales deberes de los Gobiernos, y á ese tópicó he dedicado siempre mi preferente atencion.

Aprovechando las nuevas generaciones en vasta escala de la instruccion con que los provee la munificencia de los Poderes Públicos, están llamados á radicar en el país el respeto por las instituciones, el sosiego y la paz.

Así se formará un pueblo educado y moral, capaz del ejercicio de sus derechos, pero obediente á la voz de sus deberes.

Alejando las malas tradiciones del pasado, descartando suavemente las preocupaciones del presente, sin zozobras ni sacudimientos violentos, pretendemos que todos los Orientales, el hijo del rico, como el del último proletario, puedan gozar la parte de herencia que le corresponde en el seno de una patria que tiene dones y recursos para labrar el bienestar y la felicidad de todos sus hijos.

En esta suprema tarea no hay obstáculo moral ni material que pueda detenernos, porque en su realiza-

cion ciframos la recompensa mas apetecida de nuestros afanes en el servicio de la patria, seguros de que es aquella la que ha de producir los mejores frutos para su grandeza y prosperidad.

Pero si nuestros propósitos se hubiesen limitado á lo que se relaciona con la difusion de la enseñanza pública en general, comprendiéndose la superior y la de las facultades para el ejercicio de las profesiones liberales y literarias, nuestras aspiraciones hubiesen quedado á medio camino.

No queremos solamente que el pueblo oriental sea culto y moral; nos proponemos proporcionar á cada ciudadano los medios de labrar su independencia personal por el trabajo, sin el que el progreso es irrealizable.

Desgraciado el pueblo que no obedece á esa ley providencial en sus distintos ramos, en su forzada division, segun las necesidades y las aptitudes de cada uno. Pueblo desgraciado aquel que diera exclusivamente vida á literatos y aspirantes á hombres de Estado, permaneciendo el resto de la sociedad en el ocio y en la ignorancia! . . .

La masa popular no es ménos digna ni tiene ménos derecho á la proteccion del Estado, por humilde ó modesta que sea la posicion de las individualidades que la componen.

Si todos no están llamados á alcanzar las alturas, por falta de recursos ú otras causas, débeseles proporcionar los medios de asegurar su existencia por el trabajo inteligente y honrado.

Estas verdades son intuitivas, mayormente para aquellos en quienes el sentimiento del patriotismo, el mas vivo y persistente.

El sosten y el incremento de esta noble institucion, bautizada con el modesto nombre de ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, obedece á aquellos fines y responde á este último sentimiento.

Armonizar la instruccion, que es el pan del espíritu, con el ejercicio de una industria, arte ú oficio que proporcione al hijo del pueblo el sustento de la vida y la base de su porvenir, es un propósito que no solo podemos calificar de grande, noble y humanitario, sinó que importa la solucion de nuestro problema social y político.

Cuando me cupo la honra de asumir la primera Magistratura de mi país, establecí el programa de mi gobierno en tres palabras, que todo lo encierran:

LIBERTAD, PAZ Y TRABAJO

Merced al concurso que me ha prestado el pueblo nacional y extranjero y á la inquebrantable firmeza

desplegada, hemos conseguido radicar la paz hasta en los deseos mas vehementes de la sociedad, persuadida hoy que sin esa base, no hay progreso ni bienestar posible.

Durante mi administracion he hecho práctico hasta la exageracion, el principio de libertad que es el credo de nuestra existencia y que hemos conquistado con nuestros sufrimientos y nuestra sangre. ✓

Pero teniamos la íntima conviccion desde los primeros años de nuestra carrera en el servicio del país que sin la consecuencia del trabajo, ni la paz seria estable, ni las libertades públicas tendrian asegurado su imperio.

Veriamos á la juventud nacional sin centro ni objetivo, refractaria al trabajo industrial ó manual, como acto servil y degradante, aspirando á desempeñar un empleo público que le asegurase la vida.

Limitado el número de los empleos y sin limitacion el de los aspirantes,—nacia el desamparo, la holganza, el hábito de la ociosidad y la mendicidad oculta ó disimulada, molesta para los unos y degradante para el desamparado.

No acriminamos á nadie de un defecto que ha sido comun á todos; apuntamos un hecho evidente, lastimoso, digno de la atencion de los hombres de Estado, para que sea rémediado en el futuro.

Esta triste observacion, la necesidad de atender al mal dando conveniente direccion á la actividad de la juventud, distrayéndola en las vanas aspiraciones que le amargan la vida y esterilizan sus aptitudes, estirpando la funesta preocupacion de que el trabajo importa una degradacion, fueron las primeras semillas que hicieron brotar por encanto el Establecimiento de Artes y Oficios.

Subsistirán siempre los empleos públicos y las dotaciones destinadas á compensar los servicios de los ciudadanos, pero el que fuese llamado al servicio público no se debe escoger de entre la turba de los ociosos, sinó entre los que tengan hábitos de trabajo y por él tengan asegurada la vida; los que puedan sustentarla por él, si sus servicios dejan de ser necesarios al país.

Con inquebrantable constancia y con fé robusta, emprendimos la creacion de este Establecimiento, y en pocos años, vencidas las dificultades, desvanecidos los fantasmas aterradores de la falta de recursos que nos presentaban los descreidos, figura hoy como modelo y es motivo de legitimo orgullo para nuestro país y base segura del porvenir de los jóvenes que se dedican al estudio y al trabajo.

Ennobleciéndolo así, se despertará el estímulo natural en la juventud nacional, tan sufrida y constante,

tan digna de aplauso y tan noblemente altiva cuando se basta así misma con el fruto de su trabajo intelectual ó industrial.

Desde ya se palpan los ópimos frutos de nuestros afanes; pocos años todavía y en cada cuadra de nuestras ciudades, en cada villorrio, en los caseríos que pueblan nuestros vastos campos, se levantará un edificio de arte, oficio ó industria, cuyo jefe será un oriental rodeado de aprendices orientales, buenos ciudadanos, honrados trabajadores, disfrutando contentos con el resultado de su tarea, los beneficios de la existencia.

Vislumbrando esa hermosa perspectiva en el fondo del cuadro del porvenir, ¿cómo es posible que no se conmueva el corazón al patriota que aspira á la mayor de las recompensas, la de haber contribuido á preparar el bienestar y la felicidad de los que deben sucedernos elevando cada vez más la dignidad de nuestra especie?

Aquí donde acuden nuestros hijos á recibir la luz de la instrucción, aprendiendo las reglas de la moral y los preceptos de aquella ley ineludible del trabajo á que se halla ligado el bienestar y el perfeccionamiento de la sociedad; aquí es donde germina el árbol de la esperanza, iluminado por el símbolo glorioso de nuestra nacionalidad, *la justicia, la abundancia, la liber-*

tad y la fuerza; en este sagrario luminoso de la escuela, es donde se desarrollan y multiplican los dones mas grandes de Dios. la ternura por la familia, la caridad por nuestros semejantes, el amor á la Patria, la virtud y el honor.

Jóvenes y ancianos, al pisar estos umbrales nos sentimos purificados; la espléndida aurora del futuro irradia sobre todas las frentes, y el pasado lleno de sombras y de tristeza desaparece en la noche del olvido.

Rodeados de nuestros hijos, ilustrando su inteligencia y dirigiendo sus nobles instintos, nos es dulce olvidar nuestra propia imperfeccion, redimiendo nuestros errores en aras de su mejor porvenir.

Ciego y desgraciado el que se mantiene rezagado negando el concurso de sus luces y de sus actos á esta obra de verdadera redencion, llamada á extinguir para siempre las malas pasiones que nos han dominado durante tantos años.

Nos alienta la halagadora confianza que todos los orientales sin distincion, nos acompañarán en la grande tarea en que estamos empeñados.

A vosotros, jóvenes alumnos, me es grato ser el primero en felicitaros por el resultado de vuestros exámenes.

Nada hay que grave mas los recuerdos de vuestra

naciente inteligencia, como esta situacion en que la alegría impresionada vivamente el corazon, arrebatada y sorprende el espiritu, y yo, aprovechando lo que en este momento debeis legitimamente experimentar, confio queden grabados en vuestra alma, los consejos de la experiencia de vuestros maestros para que se conserve y se aumente el justo titulo que con vuestros estudios y tareas habeis conquistado á la aprobacion de todos.

Ellos os servirán de estímulo en el futuro, recordando que vuestro asiduo trabajo y las privaciones que él requiera, serán la mejor retribucion de los sacrificios y desvelos de vuestro Director y maestros y del Gobierno que os prodiga su proteccion.

Alguno entre vosotros ha pronunciado las palabras *deber, trabajo y justicia*.

Si, mis jóvenes amigos, esta no solo es la ley con que Dios ha trazado nuestra senda sobre la tierra, sino el vínculo que constituye la sociedad de los hombres y los agrupa en familias y naciones.

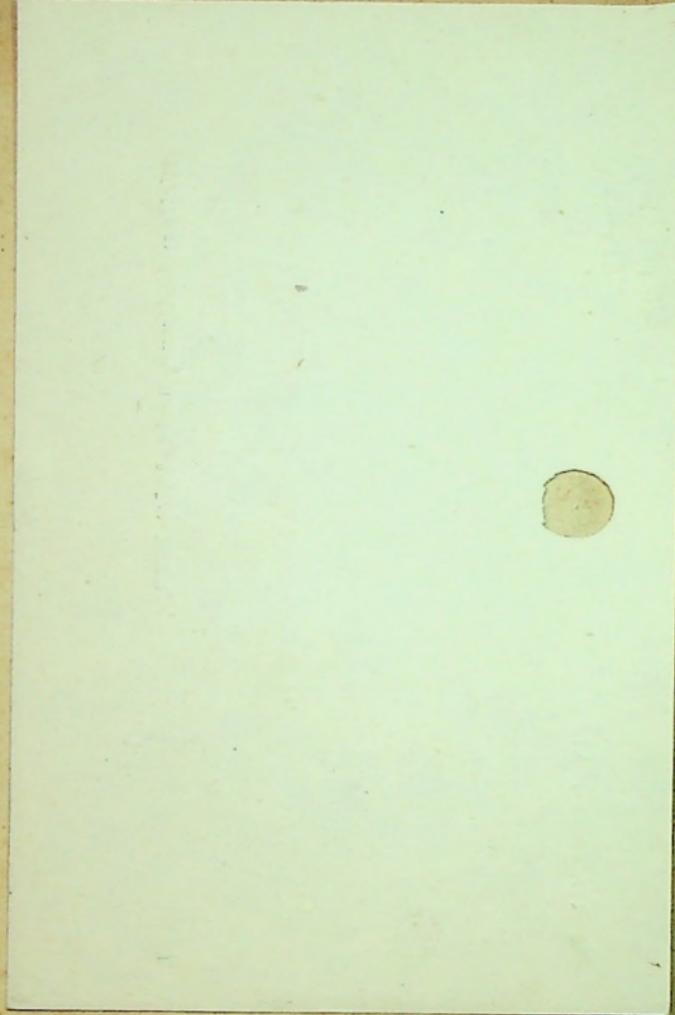
Es por el trabajo, cumpliendo vuestro deber y siendo justos, que un dia podreis sentaros con la conciencia tranquila y la frente alta al banquete de la vida, y que podreis con razon invocar la palabra *derecho* para conseguir una posicion digna y provechosa para

vosotros, para vuestras familias y para honra del país de vuestro nacimiento.

Sed, pues, justos, buenos, constantemente laboriosos, celosos en los estudios que es la tarea de nuestros primeros años, y respetuosos con vuestros superiores.

Al saludaros cariñosamente en este día solemne, para vosotros, os pido, mis jóvenes amigos, que unais vuestra voz á la mia, para aplaudir la dedicacion y el celo de vuestro benemérito Director y de vuestros maestros, miéntras hacemos la apertura de la exposicion de vuestros trabajos con un augurio de felicidad á nuestra querida Patria.

Montevideo, Marzo 22 de 1885.



2
575
—
720

1025
—
1025